CTA No. GEE- 1242 -Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ASOCAMPEZ

Guardar | Marcar como complet... | Guardar y cerrar | Actualizar | Comprobar acceso | Cerrar Tarea | Proceso | Asignar | Agregar a la cola | Convertir en | Compartir

CTA No. GEE- 1242 -Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ASOCAMPEZ : Guardado

Tarea · Tarea

Rafael Jose Garcia Cujia
Propietario

REGISTRO DE ACTIVIDADES | Relacionados

Asistencia de formulario

Colocar archivos o pegar de forma inteligente para que Copilot haga sugerencias

Tipo de reporte de tiempo *	Asesoría	
Asunto *	CTA No. GEE- 1242 -Asesoría para la formalización de Proyecto Fondo Emprender ASOCAMPEZ	
Regional *	44 Guajira	
Centro *	44-Centro Agroempresarial y Acuícola	
	9524	
Orientador *	rjgarciac@sena.edu.co	
Nombres	Rafael Jose	
Apellidos	Garcia Cujia	

Datos de asesoría

Cliente / UP *	Asocampez	Contacto *	Jorge Mario Sanjuan Angel
Tipo de contacto *	En el centro (cara a cara)	Tipo de sesión *	Seguimiento
Canal de atención *	Presencial	Programa *	Emprendimiento
Área de asesoría *	Plan de negocios	Asesoría para *	Creación de Empresa FE
Sociedades BIC *	No	Ayuda adicional *	Asistencia Gerencial
Economía popular *	No	Economía campesina *	Sí

Fecha realización *	14/10/25	11:30 AM
Tiempo	2 horas	
	2,00	

Notas

Antecedentes del cliente: ---

Resumen de la sesión de asesoría *:

La sesión se instaló dando lectura al objeto del proyecto y verificando los datos esenciales: denominación ASOCAMPEZ, ID 114885, fecha y convocatoria aplicable. Se confirmó a JORE MARIO SANJUAN ANGEL (C.C. 1123997837) como líder de la asociación, responsable de la coordinación general ante la convocatoria.
En el componente productivo, se revisó el ciclo de cultivo de tilapia, abordando el alistamiento de estanques o jaulas, la densidad de siembra acorde a la capacidad instalada, el plan de alimentación, el monitoreo de parámetros de agua y los protocolos de bioseguridad (control de mortalidades, limpieza de equipos y registro sanitario básico). Se insistió en mantener bitácoras de manejo y en estandarizar rutinas diarias para asegurar la calidad del producto en cosecha.
Con relación a la postcosecha y calidad, se comentaron lineamientos para el manejo en vivo o en canal, el uso de cadena de frío (hielo, aislamiento y tiempos de traslado), prácticas de empaque y rotulado, así como criterios mínimos de trazabilidad del lote. En materia ambiental y regulatoria, se enfatizó la necesidad de observar la normativa local aplicable y de documentar evidencias de buenas prácticas.
Desde el frente comercial, se analizaron las hipótesis de colocación en mercados locales y